

***VICTORIA VENTURE CAPITAL,  
S.C.R.- PYME, S.A.***

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
(Con el Informe de los Auditores)

31 de diciembre de 2024

## ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
Informe de Auditoría de Cuentas Anuales	
Cuentas Anuales:	
Balances de Situación	1 - 2
Cuentas de Pérdidas y Ganancias	3
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	4
Estados de flujos de efectivo	5
Memoria	6 - 36
Informe de gestión	37 - 40
Carta de Conformidad	41

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de VICTORIA VENTURE CAPITAL, S.C.R.-PYME, S.A.

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de VICTORIA VENTURE CAPITAL, S.C.R.-PYME, S.A. (La Sociedad) que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de la auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado de esos riesgos.

Valoración de la cartera de inversiones financieras (Ver las notas 4, 5, 6, 14 y 15 de la memoria de las cuentas anuales)

*Descripción del riesgo*

La Sociedad al cierre del ejercicio 2024 dispone de participaciones en varias empresas no cotizadas, clasificadas a efectos de valoración como activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y activos financieros a coste, y registradas en los epígrafes del activo de "Inversiones financieras a largo plazo" e "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo", por un importe total de 1.280 miles de euros que suponen un 75% del activo. La variación del valor razonable de dichas inversiones financieras en el ejercicio 2024 ha supuesto una revalorización de 3.420 miles de euros, con un decremento del patrimonio neto y del resultado del ejercicio de 34 y 359 miles de euros, respectivamente, así como una anotación en cuentas de orden de 3.813 miles de euros.

Para la determinación del valor recuperable de esta clase de activos se toma en consideración la estimación realizada por parte del Administrador Único y la Dirección del rendimiento que se obtendrá de estas sociedades en el futuro, por lo que se realiza un juicio estimativo sobre los supuestos que soportan la valoración. La evaluación de los posibles deterioros y correcciones valorativas que puedan afectar a esta área, los juicios de valor realizados por la Dirección en la determinación de su valor razonable, así como su significatividad, supone que hayamos considerado la valoración de la cartera de inversiones financieras como un aspecto más relevante de nuestra auditoría.

*Respuesta del auditor*

Nuestros procesos de auditoría han consistido, entre otros, en los siguientes:

- Verificación de la idoneidad de la política contable establecida en la Sociedad en relación con los mencionados activos financieros, incluyendo la relativa al proceso de estimación de su valor razonable.
- Análisis de las hipótesis utilizadas por el Administrador Único y la Dirección de la Sociedad en la determinación del valor razonable y adecuabilidad del método de valoración utilizado.
- Comprobación de la adecuada contabilización de la cartera de inversiones financieras a valor razonable.
- Obtención de las cuentas anuales auditadas a 31 de diciembre de 2024 de las entidades participadas y análisis del posible efecto en la valoración pudieran tener ajustes que se pudieran derivar de sus informes de auditoría, así como la constatación del valor teórico contable de las participadas.
- Comprobación del cumplimiento de los coeficientes obligatorios de inversión de acuerdo con la normativa aplicable a las sociedades de capital riesgo.
- Verificación de que en la memoria se han incluido los desgloses de información requeridos por el marco de información financiera aplicable.

**Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad del Administrador Único de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### **Responsabilidad del Administrador Único en relación con las cuentas anuales**

El Administrador Único es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Administrador Único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Administrador Único tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran, materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

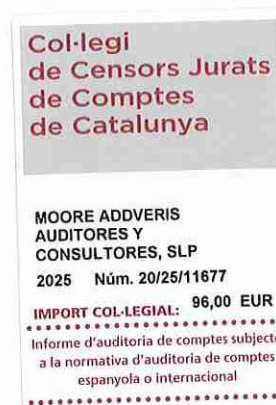
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Administrador Único.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Administrador Único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Administrador Único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Administrador Único de la entidad, determinamos los que han sido de mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

30 de mayo de 2025



**MOORE ADDVERIS**  
AUDITORES Y CONSULTORES, S.L.P.



Joan Siurana Tolrà  
Socio-Auditor de Cuentas  
Nº ROAC: 05550

**VICTORIA VENTURE CAPITAL, S.C.R.-PYME, S.A.**

Balances de situación a 31 de diciembre

(Cifras expresadas en euros)

<b><u>ACTIVO</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>8.478,59</b>	<b>29.655,99</b>
<b>Periodificaciones</b>		-	-
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Otros activos financieros		-	-
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>6</b>	<b>412.511,58</b>	<b>96.122,90</b>
Instrumentos de patrimonio		-	-
Préstamos y créditos a empresas		412.511,58	96.122,90
Otros activos financieros		-	-
<b>Deudores</b>	<b>10</b>	<b>7.297,38</b>	<b>28.540,60</b>
<b>Otros activos corrientes</b>		-	-
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>428.287,55</b>	<b>154.319,49</b>
<b>Activos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>5</b>	<b>319.375,80</b>	<b>712.801,62</b>
Instrumentos de patrimonio		318.077,72	711.503,54
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Otros activos financieros		1.298,08	1.298,08
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>6</b>	<b>961.646,54</b>	<b>1.286.646,54</b>
Instrumentos de patrimonio		961.646,54	961.646,54
Préstamos y créditos a empresas		-	325.000,00
<b>Inmovilizado material</b>	<b>7</b>	-	<b>2.221,83</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>8</b>	-	<b>113,56</b>
<b>Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.281.022,34</b>	<b>2.001.783,55</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.709.309,89</b>	<b>2.156.103,04</b>

Las notas 1 a 20 adjuntas forman parte integrante de estos balances.

**VICTORIA VENTURE CAPITAL, S.C.R.-PYME, S.A.**

Balances de situación a 31 de diciembre

(Cifras expresadas en euros)

<b><u>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Periodificaciones		-	-
Pasivos por impuesto diferido	14	312,38	398,76
Acreedores y cuentas a pagar	11	29.808,73	37.538,13
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	17	388.634,40	-
Deudas a corto plazo		-	44,09
Provisiones a corto plazo		-	-
Otros pasivos corrientes		-	-
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Deudas a largo plazo	17	-	325.000,00
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>418.755,51</b>	<b>362.980,98</b>
<b>FONDOS REEMBOLSABLES</b>	13	<b>1.165.915,40</b>	<b>1.634.017,28</b>
Capital		<b>1.332.000,00</b>	<b>1.332.000,00</b>
Escriturado		1.332.000,00	1.332.000,00
Menos: Capital no exigido		-	-
Prima de emisión		541.500,00	541.500,00
Reservas		533.121,35	533.121,35
Resultados ejercicios anteriores		(772.604,07)	(664.670,19)
Resultado del ejercicio		(468.101,88)	(107.933,88)
<b>AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO</b>	14	<b>124.638,98</b>	<b>159.104,78</b>
<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.709.309,89</b>	<b>2.156.103,04</b>
<b><u>CUENTAS DE ORDEN</u></b>			
Cuentas de riesgo y de compromiso		1.298,08	1.298,08
Otras cuentas de orden		10.626.534,83	6.703.873,43
Pérdidas fiscales a compensar		1.590.920,42	1.481.692,18
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)		9.035.614,41	5.222.181,25
<b>TOTAL</b>	15	<b>10.627.832,91</b>	<b>6.705.171,51</b>

Las notas 1 a 20 adjuntas forman parte integrante de estos balances.

**VICTORIA VENTURE CAPITAL, S.C.R.-PYME, S.A.**

Cuentas de pérdidas y ganancias

Ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre

(Cifras expresadas en euros)

<b><u>HABER / ( DEBE)</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>37.537,57</b>	<b>38.752,33</b>
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados	16	37.537,57	38.752,33
<b>Gastos financieros</b>		<b>(32.500,00)</b>	<b>(30.362,96)</b>
Intereses y cargas asimiladas		(32.500,00)	(30.362,96)
<b>Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto)</b>	5	<b>(358.873,64)</b>	-
Resultados por enajenaciones		-	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras		(358.873,64)	-
<b>Otros resultados de explotación</b>		<b>(85.207,36)</b>	<b>73.562,86</b>
Comisiones y otros ingresos percibidos	16	5.000,00	73.562,86
Comisiones satisfechas			
Comisión de gestión	16	(90.207,36)	-
<b>MARGEN BRUTO</b>		<b>(439.043,43)</b>	<b>81.952,23</b>
<b>Gastos de Personal</b>	16	<b>(7.591,74)</b>	<b>(89.207,16)</b>
<b>Otros gastos de explotación</b>	16	<b>(21.466,71)</b>	<b>(99.549,89)</b>
<b>Amortización del inmovilizado</b>	7 y 8	-	<b>(1.129,06)</b>
<b>Excesos de provisiones</b>		-	-
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(468.101,88)</b>	<b>(107.933,88)</b>
<b>Otros resultados</b>		-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(468.101,88)</b>	<b>(107.933,88)</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO ( Pérdidas)</b>		<b>(468.101,88)</b>	<b>(107.933,88)</b>

Las notas 1 a 20 adjuntas forman parte integrante de estas cuentas de pérdidas y ganancias.

**VICTORIA VENTURE CAPITAL, S.C.R.-PYME, S.A.**

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto  
Ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre  
(Cifras expresadas en euros)

**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	(468.101,88)	(107.933,88)
	(34.465,80)	(1.005.894,10)
	-	-
	(502.567,68)	(1.113.827,98)

Total ingresos y Gastos imputados directamente en el patrimonio neto

Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

**Total ingresos y gastos reconocidos**

**ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

	Capital Escriturado	Capital (No Exigido)	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	TOTAL
<b>Saldos a 31 de diciembre 2022</b>	1.332.000,00	-	541.500,00	533.121,35	(192.705,72)	(471.964,47)	1.164.998,88	2.906.950,04
Ajustes por cambio de criterios y por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos ajustados a 1 de enero 2023</b>	1.332.000,00	-	541.500,00	533.121,35	(192.705,72)	(471.964,47)	1.164.998,88	2.906.950,04
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	-	-	(107.933,88)	(1.005.894,10)	(1.113.827,98)
<b>Operaciones con accionistas</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	(471.964,47)	-	471.964,47	-	-
Otras operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos a 31 de diciembre 2023</b>	1.332.000,00	-	541.500,00	533.121,35	(664.670,19)	(107.933,88)	159.104,78	1.793.122,06
Ajustes por cambio de criterios y por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos ajustados a 1 de enero 2024</b>	1.332.000,00	-	541.500,00	533.121,35	(664.670,19)	(107.933,88)	159.104,78	1.793.122,06
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	-	-	(468.101,88)	(34.465,80)	(502.567,68)
<b>Operaciones con accionistas</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	(107.933,88)	107.933,88	-	-
Otras operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos a 31 de diciembre 2024</b>	1.332.000,00	-	541.500,00	533.121,35	(772.604,07)	(468.101,88)	124.638,98	1.290.554,38

Las notas 1 a 20 adjuntas forman parte integrante de estos estados de cambios en el patrimonio neto.

**VICTORIA VENTURE CAPITAL, S.C.R.-PYME, S.A.**

Estados de Flujos de Efectivo  
Ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre  
(Cifras expresadas en euros)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>(468.101,88)</b>	<b>(107.933,88)</b>
<b>Ajustes del resultado</b>	<b>353.836,07</b>	<b>(7.260,31)</b>
Amortización del inmovilizado	-	1.129,06
Correcciones valorativas por deterioro	358.873,64	-
Ingresos financieros	(37.537,57)	(38.752,33)
Gastos financieros	32.500,00	30.362,96
<b>Cambios en el capital corriente</b>	<b>22.125,14</b>	<b>(67.543,12)</b>
Deudores y otras cuentas para cobrar	29.854,54	(25.244,86)
Acreedores y otras cuentas a pagar	(7.729,40)	(42.298,26)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>5.037,57</b>	<b>8.389,37</b>
Pagos de intereses	(32.500,00)	(30.362,96)
Cobros de intereses	37.537,57	38.752,33
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>(87.103,10)</b>	<b>(174.347,94)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>Pagos por inversiones</b>	<b>-</b>	<b>(148.204,33)</b>
Inmovilizado material	-	(663,63)
Inversiones financieras a largo plazo	-	(147.540,70)
<b>Cobros por desinversiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Inversiones financieras a largo plazo	-	-
<b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión</b>	<b>-</b>	<b>(148.204,33)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Emisión de instrumentos de patrimonio	-	-
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>65.925,70</b>	<b>325.044,09</b>
Deudas con entidades de crédito	(44,09)	44,09
Otras deudas	65.969,79	325.000,00
<b>Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de capital</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación</b>	<b>65.925,70</b>	<b>325.044,09</b>
<b>Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>(21.177,40)</b>	<b>2.491,82</b>
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	29.655,99	27.164,17
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	8.478,59	29.655,99

Las notas 1 a 20 adjuntas forman parte integrante de estos estados de flujos de efectivo.

**VICTORIA VENTURE CAPITAL,  
S.C.R.-PYME, S.A.**

**MEMORIA**

**EJERCICIO TERMINADO EL  
31 DE DICIEMBRE DE 2024**

***NOTA 1 - CONSTITUCIÓN, DOMICILIO Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD***

Victoria Venture Capital, S.C.R.-PYME, S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada con fecha 11 de Mayo de 2015. Su domicilio social se encuentra en Vic, Calle del Bisbe Casadevall nº 1, P-4. El 10 de julio de 2015 se inscribió en el registro administrativo específico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 4.

El objeto principal de la Sociedad consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas de naturaleza no inmobiliaria ni financiera que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

No obstante lo anterior, también podrá extender su objeto principal a:

- La inversión en valores emitidos por empresas cuyo activo esté constituido en más de un 50 por ciento por inmuebles, siempre que al menos los inmuebles que representen el 85 por ciento del valor contable total de los inmuebles de la entidad participada estén afectos, ininterrumpidamente durante el tiempo de tenencia de los valores, al desarrollo de una actividad económica en los términos previstos en la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio.
- La toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras que coticen en el primer mercado de bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro de los doce meses siguientes a la toma de la participación.
- La inversión en otras entidades de capital-riesgo conforme a lo previsto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo.
- La inversión en entidades financieras cuya actividad se encuentre sustentada principalmente en la aplicación de tecnología a nuevos modelos de negocio, aplicaciones, procesos o productos.

Para el desarrollo de este objeto social principal, la Sociedad podrá facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación. Asimismo, la Sociedad deberá establecer una relación de asesoramiento con las entidades participadas.

**VICTORIA VENTURE CAPITAL,  
S.C.R.-PYME, S.A.**

Memoria

31 de diciembre de 2024

**NOTA 1 - CONSTITUCIÓN, DOMICILIO Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD  
(CONTINUACIÓN)**

La Sociedad se encuentra sujeta a lo dispuesto en la Circular 11/2008 de 30 de diciembre y otras disposiciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como a la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital - riesgo, que regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- El Capital social suscrito ascenderá a un mínimo de 900 miles de euros en el caso de las entidades de capital – riesgo PYME (ECR-PYME).
- Las SCR-PYME deberán mantener, como mínimo, el 75% del activo computable en acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o la adquisición de aquellas y participaciones en el capital, préstamos participativos y otros instrumentos financieros que provean de financiación a las empresas que son objeto de su actividad. El citado coeficiente obligatorio de inversión deberá cumplirse al finalizar cada ejercicio social.
- No podrán invertir más del 40% de su activo invertible en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 40% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio.
- En el caso de SCR-PYME autogestionada, el activo no sujeto al coeficiente obligatorio de inversión podrá mantenerse hasta el 20 por ciento de su capital social, en elementos de inmovilizado necesarios para el desarrollo de su actividad.
- No obstante, los porcentajes de inversión mencionados en los puntos anteriores podrán ser incumplidos por la Sociedad durante los primeros tres años, a partir de su inscripción en el correspondiente registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y durante veinticuatro meses a contar desde que se produzca una desinversión computable en el coeficiente obligatorio que provoque su incumplimiento, siempre y cuando no existiese incumplimiento previo. Igualmente, podrá incumplirse el coeficiente de inversión en el caso de producirse una ampliación de capital con aportación de nuevos recursos durante los tres años siguientes a la ampliación o a la nueva aportación, si bien se exigirá el cumplimiento del coeficiente con anterioridad a la citada ampliación o aportación.

El objetivo de gestión de la Sociedad es invertir de forma temporal y minoritaria tomando participaciones en el capital de empresas “spin-off” tecnológicas o innovadoras en sus fases iniciales, con potencial crecimiento e internacionalización. La Sociedad colaborará con el equipo promotor de las sociedades participadas con el objetivo de crear valor en dichas sociedades.

Hasta el ejercicio 2023 la Sociedad era autogestionada y por tanto, no había delegado la gestión de sus activos ni la administración general ni la representación en una sociedad gestora.

Con fecha 29 de diciembre de 2023 la Junta General de la Sociedad acordó designar a BO Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A.U., como sociedad gestora de los activos de la Sociedad. Por ello, la Sociedad pasa de ser una SCR-PYME autogestionada a estar gestionada por una sociedad gestora.

**VICTORIA VENTURE CAPITAL,  
S.C.R.-PYME, S.A.**

Memoria

31 de diciembre de 2024

**NOTA 1 - CONSTITUCIÓN, DOMICILIO Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD  
(CONTINUACIÓN)**

En la citada junta también se produjo un cambio del órgano de administración, nombrándose la sociedad gestora como Administrador Único de la Sociedad.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Gestión de riesgo de la institución

a) Riesgo de mercado

Las inversiones en empresas “spin-off” tecnológicas e innovadoras en fases empresariales iniciales tienen gran potencial de crecimiento y alta rentabilidad en los casos de acierto, pero, a su vez, también elevados riesgos de no éxito. Los posibles riesgos en los que se puede incurrir son la pérdida de la inversión y la falta de liquidez de la Sociedad.

El riesgo de las inversiones se mitigará con:

- Diversificación sectorial de la cartera.
- Selección profesional e independiente del deal-flow.
- Conocimientos técnicos del Comité de expertos sectoriales independientes.
- Coinversiones y/o financiación pública complementaria.
- Asesoramiento empresarial directo a las spin-off participadas.
- Incorporación de ejecutivos con experiencia empresarial
- Experiencia en capital-riesgo del equipo gestor.

Para la obtención del valor razonable de los instrumentos financieros (participaciones en empresas y créditos participativos) se seguirán los criterios de valoración aceptados y acordes con la normativa vigente, descritos en la Nota 4 de la presente memoria.

b) Riesgo de crédito

Para la Sociedad se gestionará en todo momento el riesgo de contrapartida, limitando su exposición.

**VICTORIA VENTURE CAPITAL,  
S.C.R.-PYME, S.A.**  
Memoria  
31 de diciembre de 2024

**NOTA 1 - CONSTITUCIÓN, DOMICILIO Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD  
(CONTINUACIÓN)**

c) Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad controlaría y gestionaría sus activos, siempre en previsión de sus obligaciones de pasivo.

d) Riesgo de tipos de interés

El riesgo de tipos de interés podría derivarse, fundamentalmente, de los préstamos participativos que la Sociedad pudiera conceder a sociedades participadas.

Coefficientes obligatorios de inversión

La Sociedad al cierre del ejercicio, cumplía con la normativa vigente descrita en los artículos del 20 al 25 (ambos inclusive) de la Ley 22/2014.

**NOTA 2 – BASE DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con lo establecido en la Circular 11/2008 de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sin perjuicio de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital y el Real Decreto 1.514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel de patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024

Las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 han sido formuladas por el Consejo de Administración y se someterán a la aprobación de la Junta de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

**VICTORIA VENTURE CAPITAL,  
S.C.R.-PYME, S.A.**  
Memoria  
31 de diciembre de 2024

***NOTA 2 – BASE DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES (CONTINUACIÓN)***

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Sociedad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2024 bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas, tanto al alza como a la baja, en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

Comparación de la información

De acuerdo con la Circular 11/2008, las cuentas anuales del ejercicio 2024 incluyen, a efectos comparativos, las cifras del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información cuantitativa de la memoria se refiere al ejercicio 2024, así como al ejercicio anterior a efectos comparativos.

Presentación de la información

Todas las cifras de esta memoria se expresan en euros con decimales, salvo indicación expresa.

**VICTORIA VENTURE CAPITAL,  
S.C.R.-PYME, S.A.**  
Memoria  
31 de diciembre de 2024

### **NOTA 3 – DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO**

La distribución del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación es la siguiente:

Base de reparto:	
Pérdidas y ganancias (pérdidas)	(468.101,88) =====
Distribución:	
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	(468.101,88) =====

La distribución prevista del resultado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en los estatutos de la Sociedad y en la normativa legal vigente aplicable.

### **NOTA 4 – NORMAS DE VALORACIÓN**

Las principales normas y criterios contables aplicados por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales han sido los siguientes:

#### Inversiones financieras

Los saldos a incluir en este epígrafe se clasificarían a efectos de valoración como “Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto”.

Los activos financieros integrantes de la cartera de las sociedades de capital – riesgo se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable será, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

El importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

**NOTA 4 – NORMAS DE VALORACIÓN (CONTINUACIÓN)**

Para determinar el valor razonable de los activos financieros se atiende a las siguientes reglas:

- Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas: En aquellos casos en que no se hayan producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determinará, salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la entidad, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración. En relación a las plusvalías tácitas se distinguirá entre:
  - Plusvalías tácitas imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad, que sólo podrán considerarse como tales si hubieran sido identificadas y calculadas con periodicidad anual y estén verificadas por un experto independiente o, en caso de inmuebles, mediante tasación de una sociedad de tasación independiente inscrita en el Registro Oficial del Banco de España, y siempre que subsistan en el momento de la valoración.
  - Plusvalías tácitas que no sean imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad participada o un grupo consolidado o que son relativas a inmovilizados intangibles, que sólo podrán considerarse como tales cuando, formando parte del precio de la transacción, hayan sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición y subsistan en el de la valoración posterior, siempre que no se puedan albergar dudas razonables sobre su efectividad.

Adicionalmente, los dividendos cobrados, la devolución de aportaciones por reducción de capital social y otras distribuciones a accionistas o partícipes, así como el importe de la venta de derechos preferentes de suscripción o la segregación de los mismos para ejercitarlos, cuyo valor se calculará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación, disminuirá el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades no cotizadas, en el momento en que se declare el correspondiente derecho o se hagan efectivas dichas operaciones.

También deberán tenerse en cuenta, en caso de que las cuentas de la empresa en la que se invierte estén auditadas, los ajustes puestos de manifiesto en el informe de auditoría correspondientes al último ejercicio cerrado, que no estén recogidos en los estados contables posteriores que se utilicen para el valor teórico contable.

No obstante lo anterior, podrán utilizarse otros modelos y técnicas de valoración generalmente aceptados admitidos en la práctica, siempre que resulten más representativos por la naturaleza o características de los valores y garanticen, de acuerdo con criterios de máxima prudencia, el mismo nivel de confianza en el cálculo del valor estimado de realización de la inversión de que se trate.

**NOTA 4 – NORMAS DE VALORACIÓN (CONTINUACIÓN)**

Entre los modelos y técnicas de valoración a utilizar se incluyen:

- Referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, mediante la aplicación de métodos y técnicas reconocidos.
- Métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados.
- Modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

Los modelos y técnicas de valoración empleados deberán ser aprobados por el órgano de administración de la sociedad gestora o sociedad de capital – riesgo en su caso, y deberán estar debidamente documentados. Asimismo, maximizarán el uso de datos observables de mercado y otros factores que los participantes en el mercado considerarían al fijar el precio, limitando en todo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

En cualquier caso, cualquiera que sea el modelo o técnica de valoración utilizado, para determinar el valor razonable de estas inversiones, deberá tenerse en cuenta los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor de las inversiones de las entidades de capital – riesgo, desde el mismo momento en que se originen o se tengan conocimiento de ellos.

La sociedad de capital – riesgo, deberá evaluar la efectividad de los modelos y técnicas de valoración que utilice de manera periódica, empleando como referencia en caso de que estén disponibles y resulten aplicables los precios basados en datos o índices observables de mercado.

Si ninguno de los modelos y técnicas de valoración anteriores permiten determinar el valor razonable de la inversión con fiabilidad, ésta se valorará a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

- Inversiones en capital – inicio: Se entenderá por inversiones en capital – inicio aquellas participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se considerarán aquellas inversiones correspondientes a entidades que, teniendo más de tres años de existencia, no han obtenido resultados positivos durante un período de dos años consecutivos en los últimos cinco y dichos resultados hayan sido verificados por un experto independiente. Para su valoración, en aquellos casos en que no haya transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas se valorarán por su coste.

**NOTA 4 – NORMAS DE VALORACIÓN (CONTINUACIÓN)**

En el supuesto de deterioro del valor, éste no se reconocerá si existe un dictamen del Consejo de Administración de la entidad de capital – riesgo o de su gestora, que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad que constituye las inversiones en capital – inicio. En caso contrario, se reconocerá un deterioro que se determinará de acuerdo con la estimación del valor razonable, que se determinará, salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la entidad, o del grupo consolidado, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

En ningún caso se reconocerán las plusvalías latentes de las inversiones en capital – inicio en ausencia de transacciones sobre el valor.

Se deberán efectuar las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero con cambios en el patrimonio neto se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, tales como:

- En el caso de instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

**VICTORIA VENTURE CAPITAL,  
S.C.R.-PYME, S.A.**

Memoria

31 de diciembre de 2024

**NOTA 4 – NORMAS DE VALORACIÓN (CONTINUACIÓN)**

Activos financieros a coste

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, y el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubieran adquirido. En valoración posterior, se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. En cualquier caso, se deberá informar en cuentas de orden del balance de las plusvalías latentes netas de impuestos, que se determinarán por comparación del coste de la inversión con su valor razonable.

Deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la presentación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado.
- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedido por la empresa.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

**VICTORIA VENTURE CAPITAL,  
S.C.R.-PYME, S.A.**

Memoria

31 de diciembre de 2024

#### ***NOTA 4 – NORMAS DE VALORACIÓN (CONTINUACIÓN)***

En su valoración posterior los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se podrán valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocerán como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe “Deterioros y pérdidas”.

#### **Inmovilizado material**

Los elementos del inmovilizado material se reconocen como un activo en el balance sólo cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros y su coste pueda ser valorado con fiabilidad.

Todos los elementos de inmovilizado material, que cumplan las condiciones para su reconocimiento como activos, se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se contabilizan por su precio de adquisición o coste de producción, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El precio de adquisición o coste de producción de un activo, neto de su valor residual, se amortiza de forma sistemática a lo largo de su vida útil con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor en libros de un elemento del inmovilizado material se dará de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espere obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los mismos.

**VICTORIA VENTURE CAPITAL,  
S.C.R.-PYME, S.A.**  
Memoria  
31 de diciembre de 2024

#### ***NOTA 4 – NORMAS DE VALORACIÓN (CONTINUACIÓN)***

##### Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora, en su reconocimiento inicial por su coste de adquisición o desarrollo y, posteriormente, por su coste menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor.

El inmovilizado intangible de la Sociedad es de vida útil finita y se amortiza linealmente durante el período de vida útil estimada.

##### Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento se consideran como gastos del ejercicio en que se originan si se trata de gastos de primer establecimiento, o se imputan a reservas en caso de gastos de constitución y ampliación de capital.

##### Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los pasivos financieros registrados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, corresponde al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

##### Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando un tercero lo adquiere.

**VICTORIA VENTURE CAPITAL,  
S.C.R.-PYME, S.A.**  
Memoria  
31 de diciembre de 2024

#### ***NOTA 4 – NORMAS DE VALORACIÓN (CONTINUACIÓN)***

##### Contabilización de operaciones

###### Compraventa de valores al contado

Se contabilizarán el día de su ejecución. Como día de la ejecución se entenderá, en general, el día de contratación para los instrumentos de patrimonio, y como el día de la liquidación para los valores de deuda y para las operaciones en el mercado de divisa.

Las compras se adeudarán en la correspondiente cuenta del activo y el resultado de las operaciones de venta se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución.

###### Compromisos de compras y venta de valores

Se contabilizarán el día en que se adquiere el compromiso, o desde su contratación y hasta el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe comprometido.

###### Créditos y préstamos a empresas

Los créditos y préstamos a empresas, incluidos los préstamos participativos, se registrarán en la fecha de su contratación o concesión por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Los intereses que devenguen estos préstamos o créditos a empresas se periodificarán e imputarán a ingresos en la cuenta de intereses correspondiente.

En el momento en que estas inversiones se consideren incobrables de forma irreversible y se den de baja del balance, su saldo se traspasará a cuentas de orden, dentro de “activos fallidos”.

###### Compra-venta de participaciones en otras entidades de capital-riesgo.

La parte de inversión comprometida en otras entidades de capital-riesgo, se registrará, por el importe efectivamente comprometido, en cuentas de orden dentro del epígrafe “compromisos de compra de valores” “de instrumentos de patrimonio de empresas objeto de capital-riesgo” o “de otros valores”.

Se contabilizarán en el activo de balance dentro de la rúbrica correspondiente del epígrafe “Instrumentos de Patrimonio”, del activo corriente o no corriente, dependiendo del plazo en que la entidad tenga la intención de venderlos.

**VICTORIA VENTURE CAPITAL,  
S.C.R.-PYME, S.A.**  
Memoria  
31 de diciembre de 2024

#### ***NOTA 4 – NORMAS DE VALORACIÓN (CONTINUACIÓN)***

##### Impuesto sobre Beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido. No obstante, el impuesto sobre beneficios se reconocerá en el patrimonio neto si se relaciona con una transacción o suceso que se hubiese reconocido en éste.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface la entidad de capital-riesgo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, una vez consideradas las deducciones, bonificaciones y pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente dan lugar a activos por impuesto diferido.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocerán siempre; por el contrario, los activos por impuesto diferido sólo se reconocerán en la medida en que resulte probable que la institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Este criterio aplicará al reconocimiento de los derechos por compensación de pérdidas fiscales, siempre que se cumpla con el plan de negocio de la entidad de acuerdo con dictamen del Consejo de Administración de la entidad de capital-riesgo. La memoria de la entidad deberá informar sobre la existencia de las pérdidas fiscales a compensar. También se incluirá en cuentas de orden del Balance el importe de las mismas.

##### Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro, si aplica, se consideran denominados en “moneda extranjera”.

Cuando existen transacciones en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiéndose como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**VICTORIA VENTURE CAPITAL,  
S.C.R.-PYME, S.A.**  
Memoria  
31 de diciembre de 2024

**NOTA 5 – INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO Y LARGO PLAZO**

Los movimientos producidos en este epígrafe han sido los siguientes:

<u>2024</u>	Saldo 31/12/2023	Correcciones Valorativas	Deterioro	Reducciones	Trasposos	Saldo 31/12/2024
<u>Acciones no cotizadas :</u>						
Supernova Additive S.L.	352.629,90	-	-	-	(352.629,90)	-
BCN Additive SPV,S.L.	-	( 34.552,18)	-	-	352.629,90	318.077,72
Barcelona Three Dimensional Printers, S.L.	358.873,64	-	( 358.873,64)	-	-	-
	<b>711.503,54</b>	<b>(34.552,18)</b>	<b>( 358.873,64)</b>	-	-	<b>318.077,72</b>
<u>Otros activos financieros:</u>						
Fianzas	1.298,08	-	-	-	-	1.298,08
	<b>1.298,08</b>	-	-	-	-	<b>1.298,08</b>
<b>TOTAL</b>	<b>712.801,62</b>	<b>( 34.552,18)</b>	<b>( 358.873,64)</b>	-	-	<b>319.375,80</b>

<u>2023</u>	Saldo 31/12/2022	Correcciones Valorativas	Deterioro	Reducciones	Trasposos	Saldo 31/12/2023
<u>Acciones no cotizadas :</u>						
Supernova Additive S.L.	-	159.503,54	-	-	193.127,36	352.630,90
Barcelona Three Dimensional Printers, S.L. (*)	1.719.918,68	( 1.167.918,68 )	-	-	(193.127,36)	358.872,64
	<b>1.719.918,68</b>	<b>( 1.008.415,14)</b>	-	-	-	<b>711.503,54</b>
<u>Préstamos y créditos a empresas:</u>						
CWI2021, S.L.	117.347,89	-	-	-	(117.347,89)	-
	<b>117.347,89</b>	-	-	-	<b>( 117.347,89)</b>	-
<u>Otros activos financieros:</u>						
Fianzas	1.298,08	-	-	-	-	1.298,08
	<b>1.298,08</b>	-	-	-	-	<b>1.298,08</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.838.564,65</b>	<b>( 1.008.415,14)</b>	-	-	<b>( 117.347,89)</b>	<b>712.801,62</b>

(\*) CCAA de la sociedad participada sometidas a auditoría.

**VICTORIA VENTURE CAPITAL,  
S.C.R.-PYME, S.A.**

Memoria

31 de diciembre de 2024

**NOTA 5 – INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO Y LARGO PLAZO (CONTINUACIÓN)**

Barcelona Three Dimensional Printers, S.L.

- A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad dispone de 22.363 participaciones en Barcelona Three Dimensional Printers, S.L. que suponen una participación del 3,55%, en la citada entidad.
- El objeto social de Barcelona Three Dimensional Printers, S.L. es el diseño, fabricación y venta de impresoras 3D, accesorios y materiales, así como la comercialización de datos y servicios relacionados.
- Con fecha 5 de julio de 2023 se ha aprobado la escisión parcial de Barcelona Three Dimensional Printers S.L. a favor de la sociedad de nueva creación Supernova Additive S.L.

Supernova Additive S.L.

- A 31 de diciembre de 2023 la Sociedad disponía de 12.100 participaciones en Supernova Additive S.L. que suponían una participación del 3,55%, en la citada entidad.
- La sociedad participada tiene por objeto ofrecer soluciones de manufactura aditiva formadas por medio de impresoras 3 D, equipos de post-procesado, software, materiales y consumibles. Asimismo, tiene por objeto desarrollar una tecnología propia y comercializar tanto productos propios como de terceros.

BCN Additive SPV, S.L.

- A 31 de diciembre de 2024 la Sociedad dispone de 12.100 participaciones en BCN Additive SPV, S.L. que suponen una participación del 4,73%, en la citada entidad.
- El objeto social de BCN Additive SPV, S.L. es la enajenación por cuenta propia, tenencia, control, gestión, disfrute y enajenación de valores mobiliarios de renta fija o variable de todo tipo de sociedades, pudiendo administrar por cuenta propia valores.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen sociedades de capital – inicio entre sus participadas, con la excepción de BCN Additive SPV, S.L. y Supernova Additive S.L., respectivamente.

El saldo del epígrafe de “Inversiones financieras a largo plazo: Otros activos financieros” a 31 de diciembre de 2024 y 2023, incluye la fianza constituida por el contrato de alquiler del inmueble donde la Sociedad ha desempeñado su actividad en los citados ejercicios, por un importe de 1.200 euros. (Ver Nota 15).

**VICTORIA VENTURE CAPITAL,  
S.C.R.-PYME, S.A.**  
Memoria  
31 de diciembre de 2024

**NOTA 6 – INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS**

Los movimientos producidos en este epígrafe han sido los siguientes:

<u>2024</u>	Saldo 31/12/2023	Adiciones	Reducciones	Trasposos	Saldo 31/12/2024
<u>Acciones no cotizadas :</u>					
Hydrokemós S.L.	949.105,84	-	-	-	949.105,84
CWI2021, S.L.	12.540,70	-	-	-	12.540,70
	<b>961.646,54</b>	-	-	-	<b>961.646,54</b>
<u>Préstamos y créditos a empresas:</u>					
Hydrokemós S.L.	96.122,90	35.465,49	(58.122,90)	-	73.465,49
CWI2021, S.L.	325.000,00	14.046,09	-	-	339.046,09
	<b>421.122,90</b>	<b>49.511,58</b>	<b>(58.122,90)</b>	-	<b>412.511,58</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.382.769,44</b>	<b>49.511,58</b>	<b>(58.122,90)</b>	-	<b>1.374.158,12</b>
<u>2023</u>	Saldo 31/12/2022	Adiciones	Reducciones	Trasposos	Saldo 31/12/2023
<u>Acciones no cotizadas :</u>					
Hydrokemós S.L.	949.105,84	-	-	-	949.105,84
CWI2021, S.L.	-	12.540,70	-	-	12.540,70
	<b>949.105,84</b>	<b>12.540,70</b>	-	-	<b>961.646,54</b>
<u>Préstamos y créditos a empresas:</u>					
Hydrokemós S.L.	96.165,07	1.122,90	(1.165,07)	-	96.122,90
CWI2021, S.L.	-	325.000,00	(117.347,89)	117.347,89	325.000,00
	<b>96.165,07</b>	<b>326.122,90</b>	<b>(118.512,96)</b>	<b>117.347,89</b>	<b>421.122,90</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.045.270,91</b>	<b>338.663,60</b>	<b>(118.512,96)</b>	<b>117.347,89</b>	<b>1.382.769,44</b>

**VICTORIA VENTURE CAPITAL,  
S.C.R.-PYME, S.A.**

Memoria

31 de diciembre de 2024

**NOTA 6 – INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS (CONTINUACIÓN)**

Hydrokemós S.L.

- A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad dispone de 154.916 participaciones en Hydrokemós, S.L., las cuáles suponen una participación del 80,72% en la citada entidad, respectivamente.
- Hydrokemós, S.L. tiene como objeto social el desarrollo, asesoría, dirección, implantación y suministro de nuevos procedimientos y tecnologías, especialmente en el ámbito de la química sintética y extractiva, biotecnología, agricultura, ecología e ingeniería y aún más especialmente en el ámbito de tecnologías aplicables al tratamiento de todo tipo de aguas.

CWI2021 S.L.U.

- Con fecha 7 de febrero de 2023 la Sociedad adquirió la totalidad de las participaciones de CWI2021 S.L.U. (3.000 participaciones), cuya actividad principal es el alquiler de maquinaria, equipos i bienes tangibles, reparación de e instalación de máquinas y equipos industriales.

Los datos disponibles relativos a las sociedades participadas son los siguientes:

A 31 de diciembre de 2024

	<u>% participación</u>	<u>Valor de coste</u>	<u>Plusvalía (Nota 15)</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Capital social</u>	<u>Prima emisión/ reservas</u>	<u>Resultados ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado ejercicio</u>
<u>Participada</u>								
Hydrokemós S.L. (**)	80,72%	949.105,84	9.035.614,41	-	191.909,00	1.587.631,33	( 404.592,95)	337.019,70
CWI2021, S.L.	100,00%	12.540,70	-	-	3.000,00	350.146,22	-	( 8.935,38)
		<b>961.646,54</b>	<b>9.035.614,41</b>	<b>-</b>				

(\*\*) Entidad sometida a auditoría

A 31 de diciembre de 2023

	<u>% participación</u>	<u>Valor de coste</u>	<u>Plusvalía (Nota 15)</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Capital social</u>	<u>Prima emisión/ reservas</u>	<u>Resultados ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado ejercicio</u>
<u>Participada</u>								
Hydrokemós S.L. (**)	80,72%	949.105,84	5.222.181,25	-	191.909,00	1.579.129,76	( 481.988,83 )	85.995,42
CWI2021, S.L.	100,00%	12.540,70	-	-	3.000,00	334.540,70	10.959,74	5.706,13
		<b>961.646,54</b>	<b>5.222.181,25</b>	<b>-</b>				

(\*\*) Entidad sometida a auditoría

**VICTORIA VENTURE CAPITAL,  
S.C.R.-PYME, S.A.**

Memoria

31 de diciembre de 2024

**NOTA 7 – INMOVILIZADO MATERIAL**

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Instalaciones técnicas	Mobiliario	Equipos informáticos	Otro inmovilizado	Total
<b>SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2023</b>	2.387,39	4.501,49	4.607,20	1.100,00	12.596,08
(+) Ampliaciones y mejoras	-	-	-	-	-
(+) Resto de entradas	-	-	663,63	-	663,63
(-) Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-	-
(-/+ ) Traspasos a/de otras partidas	-	-	-	-	-
<b>SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023</b>	<b>2.387,39</b>	<b>4.501,49</b>	<b>5.270,83</b>	<b>1.100,00</b>	<b>13.259,71</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL 2023</b>	<b>(1.734,36)</b>	<b>(3.253,59)</b>	<b>(4.123,51)</b>	<b>(826,96)</b>	<b>(9.938,42)</b>
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2023	(238,74)	(450,15)	(300,57)	(110,00)	(1.099,46)
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-	-	-	-	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-	-	-	-	-
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 2023</b>	<b>(1.973,10)</b>	<b>(3.703,74)</b>	<b>(4.424,08)</b>	<b>(936,96)</b>	<b>(11.037,88)</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE, FINAL EJERCICIO 2023</b>	<b>414,29</b>	<b>797,75</b>	<b>846,75</b>	<b>163,04</b>	<b>2.221,83</b>
<b>SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2024</b>	<b>2.387,39</b>	<b>4.501,49</b>	<b>5.270,83</b>	<b>1.100,00</b>	<b>13.259,71</b>
(+) Ampliaciones y mejoras	-	-	-	-	-
(+) Resto de entradas	-	-	-	-	-
(-) Salidas, bajas o reducciones	(2.387,39)	(4.501,49)	(5.270,83)	(1.100,00)	(13.259,71)
(-/+ ) Traspasos a/de otras partidas	-	-	-	-	-
<b>SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2024</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL 2024</b>	<b>(1.973,10)</b>	<b>(3.703,74)</b>	<b>(4.424,08)</b>	<b>(936,96)</b>	<b>(11.037,88)</b>
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2024	-	-	-	-	-
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-	-	-	-	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	1.973,10	3.703,74	4.424,08	936,96	11.037,88
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 2024</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE, FINAL EJERCICIO 2024</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Los coeficientes de amortización aplicados en 2023 eran los siguientes:

	<u>Coeficiente de amortización</u>
Instalaciones técnicas	10%
Mobiliario	10%
Equipos informáticos	25%
Otro inmovilizado	10%

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad ha transmitido todo su inmovilizado material a la Sociedad Gestora.

**VICTORIA VENTURE CAPITAL,  
S.C.R.-PYME, S.A.**  
Memoria  
31 de diciembre de 2024

**NOTA 7 – INMOVILIZADO MATERIAL (CONTINUACIÓN)**

Otras circunstancias que afectan a los bienes del inmovilizado material son las siguientes:

- No existen cargas que afecten al inmovilizado material.
- No se han detectado indicios de deterioro en las partidas del inmovilizado material y no se ha dotado ninguna corrección valorativa.
- No existen costes de desmantelamiento, retiro y rehabilitación activados en partidas del inmovilizado material.
- No se han activado gastos financieros en las partidas del inmovilizado material.
- Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen compromisos de adquisición de inmovilizado material por importe significativo.

**NOTA 8 – INMOVILIZADO INTANGIBLE**

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Total
<b>SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2023</b>	<b>296,03</b>	<b>2.093,24</b>	<b>2.389,27</b>
(+) Ampliaciones y mejoras	-	-	-
(+) Resto de entradas	-	-	-
(-) Salidas, bajas o reducciones	-	-	-
(-/+ ) Traspasos a/de otras partidas	-	-	-
<b>SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023</b>	<b>296,03</b>	<b>2.093,24</b>	<b>2.389,27</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL 2023</b>	<b>(152,87)</b>	<b>(2.093,24)</b>	<b>(2.246,11)</b>
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2023	(29,60)	-	(29,60)
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-	-	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-	-	-
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 2023</b>	<b>(182,47)</b>	<b>(2.093,24)</b>	<b>(2.275,71)</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE, FINAL EJERCICIO 2023</b>	<b>113,56</b>	<b>-</b>	<b>113,56</b>
<b>SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2024</b>	<b>296,03</b>	<b>2.093,24</b>	<b>2.389,27</b>
(+) Ampliaciones y mejoras	-	-	-
(+) Resto de entradas	-	-	-
(-) Salidas, bajas o reducciones	(296,03)	(2.093,24)	(2.389,27)
(-/+ ) Traspasos a/de otras partidas	-	-	-
<b>SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2024</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL 2024</b>	<b>(182,47)</b>	<b>(2.093,24)</b>	<b>(2.275,71)</b>
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2024	-	-	-
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-	-	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	182,47	2.093,24	2.275,71
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 2024</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE, FINAL EJERCICIO 2024</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**VICTORIA VENTURE CAPITAL,  
S.C.R.-PYME, S.A.**  
Memoria  
31 de diciembre de 2024

**NOTA 8 – INMOVILIZADO INTANGIBLE (CONTINUACIÓN)**

El coeficiente de amortización aplicado en 2023 en Patentes, licencias, marcas y similares era del 20%.

A 31 de diciembre de 2023 las aplicaciones informáticas se encontraban totalmente amortizadas.

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad ha transmitido todo su inmovilizado intangible a la Sociedad Gestora.

Otras circunstancias que afectan a los bienes del inmovilizado intangible son las siguientes:

- No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o en ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.
- La sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible durante los ejercicios 2024 y 2023.
- Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen compromisos de adquisición de inmovilizado intangible por importe significativo.

**NOTA 9 – ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**

**Arrendamientos operativos**

La información de los arrendamientos operativos no cancelables en los que la Sociedad es arrendataria es la siguiente:

	<b>Ejercicio 2024</b>	<b>Ejercicio 2023</b>
Importe de pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos.		
Hasta un año	-	4.082,12
Entre uno y cinco años	-	-
Más de cinco años	-	-
	-	4.082,12
Cuotas de arrendamientos reconocidas como gasto del ejercicio	-	6.746,68

El importe de los arrendamientos operativos no cancelables correspondía al alquiler del inmueble donde la Sociedad desempeñaba su actividad cuando era autogestionada. (Ver Nota 1).

**VICTORIA VENTURE CAPITAL,  
S.C.R.-PYME, S.A.**  
Memoria  
31 de diciembre de 2024

**NOTA 10 – DEUDORES**

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Administraciones públicas (Ver Nota 12)	7.297,38	10.460,72
Otros deudores	-	18.079,88
<b>TOTAL</b>	<u>7.297,38</u>	<u>28.540,60</u>

**NOTA 11 – ACREEDORES Y CUENTAS A PAGAR**

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
BO Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A.U. (Nota 17)	22.551,84	-
Acreedores por servicios prestados	3.848,09	25.636,78
Administraciones públicas (Ver Nota 12)	3.408,80	11.901,35
<b>TOTAL</b>	<u>29.808,73</u>	<u>37.538,13</u>

**NOTA 12 - ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL**

El detalle de las cuentas que integran el epígrafe de “Administraciones públicas” a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	<u>2024</u>		<u>2023</u>	
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	-	-	3.367,47
Impuesto sobre Sociedades a devolver	7.297,38	-	10.460,72	-
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	3.320,51	-	6.419,81
Organismos de la Seguridad Social	-	88,29	-	2.114,07
	<u>7.297,38</u>	<u>3.408,80</u>	<u>10.460,72</u>	<u>11.901,35</u>

**VICTORIA VENTURE CAPITAL,  
S.C.R.-PYME, S.A.**  
Memoria  
31 de diciembre de 2024

**NOTA 12 - ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL (CONTINUACIÓN)**

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible que la Sociedad espera declarar en el Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

<u>2024</u>	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumento	Disminución	Total
Ingresos - gastos del ejercicio (resultado contable)	-	-	(468.101,88)
Ingresos – gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-	-
Impuesto sobre sociedades	-	-	-
Diferencias permanentes	358.873,64	-	358.873,64
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	-	-	-
Con origen ejercicios anteriores	-	-	-
Compensación bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	-	-	<b>(109.228,24)</b>

<u>2023</u>	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumento	Disminución	Total
Ingresos - gastos del ejercicio (resultado contable)	-	-	(107.933,88)
Ingresos – gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-	-
Impuesto sobre sociedades	-	-	-
Diferencias permanentes	-	-	-
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	-	-	-
Con origen ejercicios anteriores	-	-	-
Compensación bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	-	-	<b>(107.933,88)</b>

**VICTORIA VENTURE CAPITAL,  
S.C.R.-PYME, S.A.**  
Memoria  
31 de diciembre de 2024

**NOTA 12 - ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL (CONTINUACIÓN)**

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas mientras no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o no haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos que le son aplicables de los cuatro últimos ejercicios.

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar fiscalmente son las siguientes:

<u>Año</u>	<u>Importe</u>
2015	98.851,35
2016	138.577,94
2017	214.150,98
2018	145.195,64
2019	297.999,70
2020	197.447,66
2021	149.302,71
2022	132.232,32
2023	107.933,88
2024	109.228,24
	1.590.920,42
	1.590.920,42

**NOTA 13 - FONDOS REEMBOLSABLES**

Los movimientos producidos en este epígrafe han sido los siguientes:

<u>2024</u>	31/12/2023	Aplicación Resultado 23	Resultado del ejercicio	31/12/2024
Capital escriturado	1.332.000,00	-	-	1.332.000,00
Prima de emisión	541.500,00	-	-	541.500,00
Reservas	533.121,35	-	-	533.121,35
Resultados negativos de ejercicios anteriores	( 664.670,19 )	(107.933,88)	-	(772.604,07)
Resultado del ejercicio	(107.933,88)	107.933,88	(468.101,88)	(468.101,88)
	1.634.017,28	-	(468.101,88)	1.165.915,40

**VICTORIA VENTURE CAPITAL,  
S.C.R.-PYME, S.A.**  
Memoria  
31 de diciembre de 2024

**NOTA 13 - FONDOS REEMBOLSABLES (CONTINUACIÓN)**

<u>2023</u>	31/12/2022	Aplicación Resultado 22	Resultado del ejercicio	31/12/2023
Capital escriturado	1.332.000,00	-	-	1.332.000,00
Prima de emisión	541.500,00	-	-	541.500,00
Reservas	533.121,35	-	-	533.121,35
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(192.705,72)	(471.964,47)	-	(664.670,19)
Resultado del ejercicio	(471.964,47)	471.964,47	(107.933,88)	(107.933,88)
	1.741.951,16	-	(107.933,88)	1.634.017,28

Capital

El capital a 31 de diciembre de 2024 y 2023 está representado por 3.600.000 acciones de 0,37 euros de valor nominal cada una, numeradas del 1 al 3.600.000 inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, de las que 3.550.000 son ordinarias y 50.000 privilegiadas. Las acciones privilegiadas atribuyen a sus titulares el derecho a percibir dividendos adicionales y preferentes de acuerdo con los Estatutos Sociales.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 las personas jurídicas con una participación de capital superior al 10% son las siguientes:

	<u>Acciones</u>	<u>Porcentaje</u>
Monbeca Holding, S.L.	500.000	13,89%
MA&ST MNA Holding, S.L.	500.000	13,89%
Piumoc Inversions, S.A.U.	500.000	13,89%
De Nadal a Sant Esteve, S.L.	800.000	22,22%
Nolabey Grup, S.L.	500.000	13,89%

Reserva legal

Las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico vendrán obligadas a destinar un 10% del mismo hasta constituir un fondo de reserva que alcance, al menos el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite indicado, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Por otra parte, también podrá destinarse para aumentar el capital en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

**VICTORIA VENTURE CAPITAL,  
S.C.R.-PYME, S.A.**  
Memoria  
31 de diciembre de 2024

**NOTA 14 - AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO**

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto:</u>		
<u>Acciones no cotizadas:</u>		
BCN Additive SPV, S.L.	124.951,36	-
Supernova Additive S.L.	-	159.503,54
Barcelona Three Dimensional Printers, S.L.	-	-
<u>Efecto impositivo:</u>	(312,38)	(398,76)
	-----	-----
	124.638,98	159.104,78
	=====	=====

El saldo incluido en el epígrafe de “Ajustes por valoración en patrimonio neto” corresponde al importe de la variación del valor razonable de los instrumentos financieros que deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto de la Sociedad, neto del efecto impositivo correspondiente. (Ver Nota 5).

**VICTORIA VENTURE CAPITAL,  
S.C.R.-PYME, S.A.**  
Memoria  
31 de diciembre de 2024

**NOTA 15 - CUENTAS DE ORDEN**

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Cuentas de riesgo y compromiso</b>		
Avales y garantías concedidos (Nota 5)	1.298,08	1.298,08
	-----	-----
	<b>1.298,08</b>	<b>1.298,08</b>
	=====	=====
<b>Otras cuentas de orden</b>		
Pérdidas fiscales a compensar (Nota 12)	1.590.920,42	1.481.692,18
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo) (Nota 5)	9.035.614,41	5.222.181,25
	-----	-----
	<b>10.626.534,83</b>	<b>6.703.873,43</b>
	=====	=====

**NOTA 16 - INGRESOS Y GASTOS**

**Intereses, dividendos y rendimientos asimilados**

En este epígrafe se recogen los intereses y rendimientos devengados en los ejercicios 2024 y 2023 correspondientes principalmente a los intereses devengados por los préstamos prestados por la Sociedad (Nota 6).

**Intereses y cargas asimiladas**

En este epígrafe se recogen los intereses devengados en el ejercicio 2024 por los préstamos recibidos por la Sociedad (Nota 17).

**Comisiones y otros ingresos de explotación**

El saldo de este epígrafe corresponde a los ingresos devengados por servicios de asesoramiento a las sociedades participadas.

**Comisiones satisfechas – Comisión de gestión**

El saldo de este epígrafe corresponde al gasto por comisión de gestión y administración, de acuerdo con el contrato de gestión con la Sociedad Gestora ( Ver Nota 17)

**NOTA 16 - INGRESOS Y GASTOS (CONTINUACIÓN)**

**Gastos de personal**

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Sueldos y salarios y asimilados	5.891,32	74.433,46
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.700,42	14.773,70
	-----	-----
	7.591,74	89.207,16
	=====	=====

El número medio de empleados durante el ejercicio 2024 y 2023, por categorías profesionales y género, ha sido el siguiente:

	Hombres		Mujeres		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Directivos Consejeros	-	1	-	1	-	2
<b>Total personal al término del ejercicio</b>	-	<b>1</b>	-	<b>1</b>	-	<b>2</b>

**Otros gastos de explotación**

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Alquileres de inmuebles e instalaciones	-	6.746,68
Servicios profesionales independientes	11.279,61	76.907,32
Otros servicios	3.993,46	7.136,69
Otros gastos	1.330,03	1.095,57
Otros tributos	4.863,61	7.663,63
	-----	-----
	21.466,71	99.549,89
	=====	=====

**NOTA 17 - OPERACIONES VINCULADAS**

La información sobre saldos y operaciones con partes vinculadas de la Sociedad se recoge en los siguientes cuadros:

Partes vinculadas	2024						
	Préstamos y créditos a empresas	Deudas a corto plazo	Acreedores y cuentas a pagar	Comisiones y otros ingresos percibidos	Ingresos financieros	Otros resultados de explotación	Gastos financieros
CWI2021, S.L.	339.046,09	-	-	5.000,00	32.500,00	-	-
BO Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A.U. (Nota 11)	-	-	22.551,84	-	-	90.207,36	-
Hydrokemós, S.L.	73.465,49	-	-	-	5.037,57	-	-
Socios	-	388.634,40	-	-	-	-	32.500,00
	412.511,58	388.634,40	22.551,84	5.000,00	37.537,57	90.207,36	32.500,00

Partes vinculadas	2023						
	Préstamos y créditos a empresas	Deudores	Deudas a largo plazo	Comisiones y otros ingresos percibidos	Ingresos financieros	Otros gastos explotación	Gastos financieros
CWI2021, S.L.U.	325.000,00	-	-	19.612,00	33.636,98	-	-
Bopanambo, S.L.	-	-	-	-	-	69.725,96	-
Hydrokemós, S.L.	95.000,00	19.202,78	-	53.950,86	5.115,35	-	-
Socios	-	-	325.000,00	-	-	-	30.362,96
	420.000,00	19.202,78	325.000,00	73.562,86	38.752,33	69.725,96	30.362,96

Las operaciones y saldos con Bopanambo, S.L. provenían del contrato privado de inversión firmado entre los accionistas de la Sociedad, por sus funciones como promotor de la Sociedad y como asesor de las empresas participadas por la Sociedad. Asimismo, las operaciones y saldos con Hydrokemós, S.L. provienen principalmente de servicios prestados de asesoramiento e intereses de préstamos. Con CWI2021, S.L.U. y los socios de la Sociedad se formalizaron contratos de préstamo en el ejercicio 2023.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, la Sociedad no ha realizado con las partes vinculadas operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las del mercado.

**VICTORIA VENTURE CAPITAL,  
S.C.R.-PYME, S.A.**

Memoria

31 de diciembre de 2024

**NOTA 18 - OTRA INFORMACIÓN**

Remuneraciones de consejeros y alta dirección

Las remuneraciones a los miembros del Consejo de Administración y alta dirección de la Sociedad, devengadas durante el ejercicio 2024 y 2023, desglosadas por conceptos retributivos son las siguientes:

	2024	2023
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	-	78.573,88
2. Obligaciones contraídas en materia de pensiones	-	-
3. Primas de seguro de vida	-	-
4. Indemnizaciones por cese	-	-
5. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-
6. Anticipos y créditos concedidos	-	-

La Sociedad en el ejercicio 2023 cuando era autogestionada consideraba Alta Dirección a los responsables del Equipo Gestor, que a su vez eran consejero delegado y representante de uno de los consejeros de la Sociedad, hasta el cambio de órgano de administración aprobado por la Junta General del 29 de diciembre de 2023.

No existen concedidos créditos o anticipos, ni están contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con el conjunto de los miembros, antiguos y actuales, del Consejo de Administración y de la alta Dirección.

Información exigida por el Art. 229 de la Ley de Sociedades de Capital

El Administrador Único ha comunicado a la Sociedad que no existe ninguna de las situaciones de conflicto de interés, directo o indirecto, enumeradas en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en el artículo 231 de la citada Ley, pudieran tener con el interés de la Sociedad y que debieran de informarse en la memoria.

Sin perjuicio de lo anterior, el Administrador Único de la Sociedad efectúa las siguientes manifestaciones respecto de los cargos o funciones, así como de sus personas vinculadas, que ejerce en entidades encuadradas en el mismo sector que la Sociedad:

<u>Administrador Único</u>	<u>Entidad</u>	<u>% participación</u>	<u>Cargos o funciones</u>
BO Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A.U.			
<u>Persona vinculada:</u> D. Francisco Illueca Martínez Consejero no ejecutivo de BO Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A.U.	GVC Gaesco Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	-	Director de Inversiones

**VICTORIA VENTURE CAPITAL,  
S.C.R.-PYME, S.A.**  
Memoria  
31 de diciembre de 2024

**NOTA 18 - OTRA INFORMACIÓN (CONTINUACIÓN)**

Remuneración de los auditores

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2024 y 2023 por Moore Addveris, Auditores y Consultores, S.L.P. por servicios de auditoría (únicos servicios prestados) han ascendido a 3.000 Euros, respectivamente.

**NOTA 19 - ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

Con posterioridad al cierre del ejercicio no han acaecido hechos, significativos, que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha del cierre del ejercicio y que hubieran supuesto una modificación de las cuentas anuales o contenido de la memoria, ni tampoco se han puesto de manifiesto hechos, significativos, de condiciones que no existían al cierre del ejercicio de los cuales debiera informarse en la memoria.

**NOTA 20 - INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO”.**

En cumplimiento de lo que se dispone en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se procede a suministrar la información solicitada en el cuadro siguiente:

	<b>Ejercicio 2024</b>	<b>Ejercicio 2023</b>
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	59	64

Vic, 31 de marzo de 2025.



**VICTORIA VENTURE CAPITAL,  
S.C.R.- PYME, S.A.**

**INFORME DE GESTIÓN**

**31 DE DICIEMBRE DE 2024**

**1. VICTORIA VENTURE CAPITAL, S.C.R.-PYME, S.A.**

Victoria Venture Capital, S.C.R.-PYME, S.A. (en adelante VICTORIA o la Sociedad) inició su actividad en el ejercicio 2015 una vez el promotor obtuvo la autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) para poder operar como Entidad de Capital Riesgo (ECR). VICTORIA está inscrita en el Registro Oficial de Sociedades de Capital Riesgo-Pyme de la CNMV con el núm. 4, desde la fecha 10/07/2015.

El objetivo principal de VICTORIA es realizar inversiones temporales y minoritarias tomando participaciones en el capital de compañías tecnológicas innovadoras, en fases empresariales iniciales, con alto potencial de crecimiento e internacionalización (en adelante “Compañías”). La Sociedad invierte capital privado en las Compañías, que complementa con financiación pública, además de aportar conocimientos, contactos y experiencia empresarial a sus equipos directivos. La finalidad última es crear valor a las Compañías participadas.

Las inversiones que ha realizado la Sociedad priorizan la rentabilidad económica para maximizar el retorno de los desembolsos de capital realizados por sus accionistas. Además también favorece la innovación empresarial, la transferencia de tecnologías a los mercados, la potenciación del talento emprendedor, el crecimiento sostenible, el respeto por el medio ambiente y la generación de riqueza en nuestro territorio.

## **2. EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO 2024**

Las funciones principales de VICTORIA durante el ejercicio 2024 han sido el seguimiento, control, negociación y cierre de inversiones y financiación adicionales en Compañías de la Cartera y la negociación de la desinversión en alguna de ellas.

Otra función importante y diferencial de VICTORIA ha sido la implicación y seguimiento recurrente en alguna de las Compañías en Cartera, tanto en lo referente a decisiones estratégicas a largo plazo, como operativas y ejecutivas a corto plazo. VICTORIA tiene representantes en los Consejos de Administración de las Compañías en Cartera y en dos de ellas con funciones ejecutivas. La finalidad última del acompañamiento a los equipos directivos es conseguir maximizar la creación de valor en estas Compañías en el menor tiempo posible.

Desde el inicio de actividades se han analizado un total de 657 proyectos de inversión, de los cuales se han realizado siete inversiones y una desinversión con plusvalías. VICTORIA está en fase de desinversión por lo que queda en stand-by la entrada de nuevos proyectos para el Fondo.

La Cartera de VICTORIA a 31/12/2024 está compuesta de participaciones de las siguientes Compañías:

- HYDROKEMOS S.L. Spin-off del Institut Químic de Sarrià (IQS) fundada el año 2012 con una tecnología electroquímica patentada internacionalmente y apoyada por la UE, que limpia aguas industriales contaminadas sin dejar residuos. Ofrece una solución innovadora disruptiva, eficiente, rentable y sostenible para la depuración y potabilización del agua. Las inversiones realizadas por VICTORIA desde el año 2017 han servido para introducir la tecnología en los mercados, priorizar, focalizar y acelerar la comercialización e industrialización de la tecnología. Desde el año 2020 VICTORIA tiene la mayoría del capital y del consejo de administración y realiza funciones de dirección estratégica y ejecutiva apoyando al equipo directivo. ([www.hydrokemos.com](http://www.hydrokemos.com)).
- CWI2021 S.L. Spin-off de HYDROKEMOS propiedad y gestionada por VICTORIA para impulsar la tecnología y plantas industriales HYK en los mercados y clientes del sector farmacéutico, químico, petrolero, cosmético, etc. depurando in situ y de forma limpia aguas industriales contaminadas. Ofrece el alquiler de los equipos HYK a dichos clientes.
- BCN3D – Barcelona Three Dimensional Printers, S.L. Spin-off de la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC) con una tecnología de impresión 3D con doble cabezal independiente, líder en la fabricación y venta (Top-5 mundial) de las marcas de impresoras 3D de escritorio OMEGA, EPSILON y SIGMA. La co-inversión con otros inversores y Venture Capitals, ha servido para introducir nuevas impresoras en el mercado, mejorar la producción, incrementar las ventas y acelerar la internacionalización. VICTORIA tiene una participación minoritaria ([www.bcn3d.com](http://www.bcn3d.com)).

– A través de BCN Additive SPV, S.L. inversión indirecta en SUPERNOVA INDUSTRIES CORP. Spin-off de BCN3D que ha desarrollado y patentado la tecnología VLM (fabricación de litografía viscosa). VLM está basada en litografía que utiliza una película transparente para transferir resinas de alta viscosidad a una plataforma de construcción para formar piezas impresas en 3D. VICTORIA tiene una participación minoritaria indirecta ([www.supernova3d.com](http://www.supernova3d.com))

### **3. PREVISIONES PARA EL EJERCICIO 2025**

Para el presente año 2025 debido a que VICTORIA está en fase de desinversión, los principales objetivos VICTORIA son priorizar el proceso de desinversión de las Compañías de la Cartera y en algunas seguir con la dirección y asesoramiento empresarial, financiero y corporativo a sus equipos directivos.

### **4. PRINCIPALES RIESGOS A LOS QUE SE ENFRENTA LA SOCIEDAD**

De acuerdo con el sector en el que opera la Sociedad las tipologías de riesgos son las siguientes:

- Riesgos de mercado: los riesgos relacionados con el objeto social de las sociedades que serán participadas por la Sociedad y el mercado en el que operan así como los riesgos regulatorios del mismo, serán mitigados por el departamento de gestión de riesgo de la Sociedad.
- Riesgos de crédito: para la Sociedad se gestionará en todo momento el riesgo de contrapartida, limitando su exposición.
- Riesgo de liquidez: Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad controlaría y gestionaría sus activos, siempre en previsión de sus obligaciones de pasivo.
- Riesgos de tipos de interés: el riesgo de tipos de interés podría derivarse, fundamentalmente, de los préstamos participativos que la Sociedad puede conceder a sociedades participadas.

### **5. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

La Sociedad no ha llevado a cabo ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo en el ejercicio.

**6. ADQUISICIONES DE ACCIONES PROPIAS**

La Sociedad no tenía al inicio de su actividad ni ha adquirido durante este ejercicio acciones propias.

**7. ACONTECIMIENTOS SIGNIFICATIVOS POSTERIORES AL CIERRE**

No se han producido hechos significativos después del cierre del ejercicio que merezcan un especial comentario.

**8. USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

La sociedad no opera con instrumentos financieros derivados.

Vic, 31 de marzo de 2025.